
Editorial

Retrospectiva y prospectiva del programa mínimo de la contaduría pública

Revista
Visión Contable

 **Jorge Manuel Gil**

Universidad Autónoma de Madrid (UAM),

España

jorgemgil.gil@gmail.com

Revista Visión Contable Universidad Autónoma
Latinoamericana

núm. 28, p. 5 - 14, 2023

Universidad Autónoma Latinoamericana, Colombia

ISSN: 0121-5337

ISSN-E: 2539-0104

Periodicidad: Semestral

revista.visioncontable@unaula.edu.co

URL: <https://portal.amelica.org/ameli/journal/309/3095314001/>

Retrospectiva y prospectiva del programa mínimo de la contaduría pública

Las líneas de esta editorial presentan la entrevista realizada al profesor argentino Jorge Manuel Gil, por el profesor Driver Ramírez-Henao (Universidad de Cartagena) en el marco de la celebración del día nacional del contador público colombiano.

Primera pregunta: ¿Esto que ocurrió en Colombia en la década de los 70 con el programa mínimo, ha ocurrido antes en algún otro país latinoamericano?

Ante todo, debo aclarar que según mi conocimiento en casi todos los países latinoamericanos existieron y existen una suerte de grupos profesionales que tienen algún tipo de resistencia, de dudas y de cuestionamientos respecto del modelo hegemónico que se traduce en las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante, NIIF). En todos ellos, reitero, hay actividades, por ejemplo, en la Argentina se formó un gremio de contadores públicos llamado Colegio de Graduados que en su momento tuvo posiciones encontradas con el Consejo Profesional y que dieron origen a debates, intercambios y oposiciones referidos fundamentalmente a la conceptualización de la agremiación profesional.

Pero hay que formular algunas aclaraciones. En el caso de Colombia, particularmente, es el único caso, en América Latina, donde la celebración del día del contador público se relaciona con un hecho de nacionalismo gremial, del nacionalismo de la contaduría pública. Este es el día en el cual se da por estatuido la existencia de un programa nacional de contadores públicos. Esto tiene una significativa importancia teniendo en cuenta el análisis socio-político de la profesión, porque claramente se inscribe en una opción de economía política que nace en el marco de un encuadre político de la praxis en contra de la importación profesional, de los saberes y de su concentración en los grandes estudios transnacionales.

Dicho esto, yo quisiera centrar alguna referencia a las características del programa en cuanto a que el objetivo que tiene ese manifiesto “por la nacionalización de la contaduría pública” que implicó esas circunstancias de entender la agremiación de la práctica profesional, generó básicamente una puja respecto de los monopolios de las firmas extranjeras en Colombia, sean estos directos o disfrazados o encubiertos bajo testafierros profesionales que prestan su nombre para facilitar esa acción internacional. Inclusive el modelo va más allá porque plantea la necesidad de adoptar las prácticas de las propias firmas internacionales.

Entonces, el objetivo general del programa mínimo fue la democratización de la contaduría pública. Una salvedad, estamos en presencia de la praxis profesional, pero nada se dice respecto de las características epistemológicas o académicas del concepto de contabilidad, nada se dice del saber de la contabilidad. Sino que de lo que se está hablando y lo que está generando este movimiento es revisar precisamente la praxis. Habida cuenta que como dice Jack Araújo, en un trabajo de análisis de este proceso, que él vivió por supuesto como muchos otros de cerca, se establecía el hecho de que un solo revisor fiscal atendía 102 revisorías fiscales de empresas relativamente importantes en el marco de la inversión extranjera directa, lo cual posibilitaba este proceso de movilización.

Frente a esto los contadores públicos reaccionan y denuncian de manera fuerte y con contenido económico, social y político muy trascendente sobre cómo el Estado colombiano mantiene una relación de dependencia respecto del imperialismo norteamericano, denuncian al Instituto Nacional de Contadores Públicos en tanto gremio que está al servicio de intereses que no son los colombianos y establece como criterio general impulsar una Ley, cosa que hasta ahora no ha sido posible desarrollar con ese objetivo de nacionalización. Se inició una acción de organización a través de colegios y organizaciones profesionales y estudiantiles, y precisamente declarar el 1ro de marzo como día nacional del contador público colombiano.

Sí debo aclarar, en estas circunstancias, que en América Latina el resto de los países vincula el día del contador público a una circunstancia referida a Luca Pacciolo. Se evidencia con esto una fuerte dependencia de la concepción del día del contador público a un hecho exterior, un hecho de dependencia, un hecho de transferencia, de tecnología y todo esto debido al aparente concepto de que la contabilidad nace con Luca Pacciolo. Esto marca un carácter distintivo para la profesión colombiana, que debe ser motivo no solamente de investigación profunda sino inclusive de divulgación y también de mejora porque esto abre las expectativas respecto de la contabilidad para el resto de los países latinoamericanos.

Pero el contexto referido a la pregunta sobre si estas circunstancias con esas características, no se verifica en ningún otro país latinoamericano. Y el motivo de esto es no solo la circunstancia objetiva del desarrollo de la inversión extranjera directa, que terció en el debate entre el modelo de industrialización dirigido por el Estado o el modelo de mercado que definió la llegada de las inversiones económicas, la llegada de las grandes organizaciones transnacionales de auditoría y contabilidad, cosas que aún hoy subsisten en la mayoría de nuestros países, sino fundamentalmente porque la lucha colombiana se dio mediante la articulación entre los grupos profesionales que pujaban por abrir el mercado laboral y los grupos estudiantiles que pujaban por lograr unos espacios de mayor inserción socio-política en el campo de la contabilidad en Colombia.

Lo importante desde el punto de vista metodológico que queda del análisis de esta fantástica y formidable experiencia profesional es que la puja profesional se inscribe en un hecho de economía política y le da a la contabilidad un carácter vinculado a lo social que acepta a la contabilidad en su contenido no solo tecnocrático, sino que la instala (no sé si esa sea su pretensión inicial) en el campo de lo social y en el campo de lo político. Esto ya de por sí es un tema de investigación que estamos intentando llevar a cabo, y la pregunta que nos hacemos es ¿cómo juega el día del contador público en el imaginario social y en el imaginario de los propios contadores públicos?

Segunda pregunta: desde su perspectiva ¿Qué tan vigentes están los reclamos del programa mínimo de 1975?

Los reclamos, las críticas o los cuestionamientos siguen actualmente vigentes debido a que no han cesado las relaciones de dependencia de América Latina con el mundo, llamémosle, “desarrollado”. Las relaciones de dependencia siguen siendo exacerbadas. La inversión extranjera directa ha mutado hacia un esquema más bien de endeudamiento internacional y la economía latinoamericana sigue siendo de base extractivista.

Hay un hecho concreto es que la evolución del sistema económico capitalista es el que ha generado el “desarrollo”, entonces los reclamos

están tan vigentes en nuestra realidad actual que la realidad del año 1975 en Colombia. Ahora bien, reconociendo esa vigencia, ¿Qué análisis o qué metodología científica podemos utilizar para poder comprender mejor el rol que puede tener la contabilidad en ese esquema de dependencia?, ¿Cómo puede la contabilidad reaccionar o proponer, o ser una contabilidad útil para nuestros pueblos en el marco de esta dependencia?

Para poder analizar este tema desde un punto de vista científico, capaz de ser albergado en las universidades, tenemos que usar algún encuadre epistemológico de lo que es la contabilidad. En este caso en particular, es conveniente quizá utilizar el enfoque de la socio-tecnología. A través de este enfoque podemos articular la técnica, la ciencia y la estructura social. La técnica y la ciencia nos generan lo que llamamos tecnología, es decir una forma de saber-hacer aplicando un método científico que permite aumentar la comprensión, de manera que el tecnólogo sabe-hacer cosas comprendiendo qué es lo que hace. Pero ese tecnólogo, en el caso de nuestro conocimiento de la contabilidad, no opera en el vacío, sino que opera en una estructura social que es determinante para ese proceso socio-tecnológico.

Y es aquí precisamente, cuando emerge un conocimiento operativo, que aparece la socio-tecnología y esta nos posibilita el saber-actuar críticamente. ¿Qué queremos decir con esto? Nosotros enfocamos la organización profesional como parte de esa estructura social vamos a advertir que el saber-actuar críticamente se encuentra condicionado por lo que reclama la estructura social, la sociedad, los pueblos, a ese conocimiento determinado llamado contabilidad.

Entonces la socio-tecnología implica articular la comunidad profesional que forma parte de esa socio-tecnología en tanto esa comunidad profesional sea crítica la socio-tecnología va a ser crítica y en cuanto la comunidad profesional sea adaptativa, la socio-tecnología será adaptativa. En la mayoría de nuestros países la comunidad profesional es adaptativa y por eso la socio-tecnología de la contabilidad no es un enfoque social crítico, sino que es un enfoque social adaptativo. Y esto es significativamente importante en el marco en el que entendemos que son las praxis profesionales las que permiten el desarrollo de la contabilidad.

Por otro lado, la sociedad, que es uno de los componentes de esta socio-tecnología, es la sociedad la que impulsa a las comunidades profesionales, las acepta o las rechaza, y el contador público en el marco de esa sociedad tiene su función restringida fundamentalmente a los temas vinculados a lo empresarial, vinculados a la capacidad de generar valor a las empresas, mucho más que a los temas vinculados a lo social y las demandas de los pueblos.

La socio-tecnología abarca no solamente esa comunidad profesional de los contadores públicos, que tiene un proceso de

formación específico que es lo que se llama un ecosistema o un sistema socio-profesional que está compuesto por los contadores públicos que tienen una formación especializada en el marco de la actuación profesional, que tienen una capacitación a través del entrenamiento que mantiene al grupo profesional y a las asociaciones que tienen vínculos informativos y formativos entre sí que comparten ciertos valores metodológicos junto al el método de la contabilidad, junto a la existencia y al deber ser de la contabilidad, y que tienen una cierta tradición en su capacitación a los fines de poder formular acciones concretas.

Esa comunidad profesional es albergada por la sociedad. Una tecnología incluye no solamente un dominio desde lo patrimonial en su visión general de la economía en donde se desarrollan básicamente las actividades económicas que son objeto de la contabilidad con un fondo teórico general que se vincula a las ciencias sociales y un fondo específico que se vincula a la teoría de la contabilidad, una problemática que vincula un proceso de decisión, un fondo de conocimiento que son todas las teorías, las hipótesis en lo que opera la contabilidad, unos objetivos que están dados en la contabilidad tradicional, que es formular información para la toma de decisiones, también unos objetivos críticos que es aumentarla capacidad interpretativa, también unos aspectos metódicos, juicios de valor y un lugar de la globalización donde opera la contabilidad.

Ahora bien, cuando la sociedad requiere otro tipo de respuesta ala contabilidad, la comunidad profesional debe adecuarse a ese requerimiento. Por ejemplo, si la sociedad requiere información, análisis, interpretación y proyección de la problemática social, de la pobreza, de las demandas del género, del medio ambiente, la comunidad profesional cambia para darle respuesta a esos nuevos problemas que trae la sociedad y por consecuencia el conocimiento contable también cambia para adecuarse a esa necesidad social.

Entonces el espacio de la vigencia de los reclamos, yo diría que no solamente son aquellos reclamos vinculados a la nacionalización de la praxis del contador público, sino que son nuevos reclamos que aparecen a raíz de las nuevas demandas de la sociedad.

Tercera pregunta: dada la repercusión que tiene hoy el escenario académico en la profesión contable, ¿Cómo podríamos pensar un programa mínimo que además de basarse en un reclamo gremial y político, también involucre un desafío al saber contable?

Básicamente los programas críticos tienen dos vertientes. Por un lado, una vertiente que lleva a la vertiente de las disciplinas, la vertiente de la contabilidad. Entonces para intentar dar respuesta a la pregunta, tenemos que analizar la trilogía que existe entre las disciplinas, como espacios o como unidades o dimensiones teórico-práctico en donde hay un tipo de práctica cognitiva, y cómo se

transita desde esas disciplinas al ejercicio profesional donde precisamente es el espacio donde se aplican las disciplinas, en definitiva, es pasar desde la contabilidad a la contaduría pública.

¿Qué tenemos que cambiar? y ¿Por dónde deberían empezar esos cambios? ¿Cuáles deberían ser los agentes de cambio? Para dar respuesta a esas nuevas necesidades que nos plantea la sociedad, las organizaciones populares, las de trabajadores, las de consumidores, las demandas de los grupos medioambientales, las demandas de género, las vinculadas a la existencia de la pobreza, los requerimientos tecnológicos, entre otras. ¿Qué puede hacer la contabilidad y qué pueden hacer los contadores públicos respecto a estas nuevas demandas sociales?

Aquí hay que hacer algunas formulaciones. Primero, la contabilidad hoy prevalente es la contabilidad financiera. La contabilidad financiera tiende a desaparecer porque en definitiva la contabilidad financiera es lo que se denomina un algoritmo normativo y estos son fácilmente robotizados y en la medida en que esa robotización, esa virtualización, va avanzando no hace falta un conocimiento puntual de la contabilidad financiera porque ella ya se ha visto como un saber tecnocrático capaz de ser robotizada a través de algoritmos.

Por lo tanto, en el futuro la contabilidad financiera es cada vez menos relevante. Esta práctica social que actualmente vemos en el contador público, esa práctica cognitiva que actualmente vemos en la contabilidad, se la vinculamos exclusivamente a lo financiero, a los fondos, a lo monetario, a la medición determinista de los patrimonios y de su evolución del tiempo y a la obtención de ganancias y beneficios que se extraen de los accionistas. Si lo reducimos a esto va a tender a minimizarse la gestión del contador público, con lo cual se va a dar una fuerte paradoja. Muchos contadores públicos formados en finanzas y unas finanzas cada vez más incluidas en los programas de inteligencia artificial y cada vez más sintetizadas mediante estos algoritmos normativos.

Por lo tanto, el espacio de la contabilidad tiene que ser necesariamente repensada, tiene que ser modificada y replanteada desde una visión crítica y desde ambos espacios del conocimiento, tanto desde las disciplinas, tanto desde esos conocimientos teórico-prácticos, como desde el ejercicio profesional. A medida que el ejercicio profesional advierte que se van restringiendo esos espacios, la propia gestión de los gremios profesionales va a incitar a la necesidad de fuertes cambios en las disciplinas y estas, al notar que su capacidad ya no satisface intereses públicos, sino que satisface intereses que cada vez son minoritarios también van a impulsarse las universidades y las necesidades de cambios significativos.

Entonces, yo me animaría a decir en este espacio de la vigencia, es que no solamente están vigente aquellos reclamos vinculados al contenido nacional de la actividad de contador público, no solamente están vigente los reclamos de democratización del sector profesional, sino que están vigentes o, mejor dicho, han aparecido nuevos desafíos a la sustentabilidad del contador público. Si las instituciones, llámese los gremios, llámese las universidades, no efectúan un proceso de cambio significativo y profundo difícilmente será sostenible la contabilidad financiera y difícilmente serán sostenibles los contadores públicos. Y este es un tema que merece ser analizado y otra vez insisto, sería un excelente trabajo de investigación, ¿Bajo qué características podemos pensar un nuevo programa mínimo? No solamente en el contenido gremial, en el contenido de la praxis profesional, en el contenido de la práctica cognitiva, sino también en una nueva tipología del conocimiento contable. Necesitamos contadores públicos que se involucren con las problemáticas sociales y que ayuden a que los trabajadores, los consumidores, los defensores del medio ambiente, los defensores de la visión de género, los defensores de las nuevas tecnologías imperantes comprendan básicamente cuál es la realidad y qué tipo de contabilidad necesitamos para ayudar a ese proceso de cambio social.

Aquí es muy importante ver el rol que juegan las universidades y los estudiantes porque estos últimos son los vehículos de cambio en estas opciones, pues aquí el cambio no viene por parte de los profesionales, quede alguna forma adoptan una posición de comodidad con las normas internacionales, sino que fundamentalmente los desafíos vienen de los estudiantes porque son ellos los que advierten el saber contable tradicional y la relación de comodidad de contadores públicos que ejercen la profesión. Entonces, si sumamos la acción de la juventud con más de algunas conciencias profesionales involucradas en lo social, vamos a encontrar la masa crítica necesaria para el desarrollo de un nuevo programa mínimo.

Cuarta pregunta: ¿Cuáles podrían ser los puntos de un programa mínimo que proyecten mejorar la actividad del profesional contable en la actualidad latinoamericana?

Obviamente es una pregunta que abarca muchas cosas, me siento en la capacidad solo de fijar algunas sugerencias. La primera sugerencia que me permito formular es que hay que insistir en el enfoque de la socio-tecnología, hay que insistir en que la contabilidad y los contadores públicos albergamos o nos asentamos sobre un trípode que es ciertas técnicas, cierto saber-hacer que es el que nos permite operar sobre la realidad, de un contador público se van a esperar respuestas a ciertos tipos de problemas, entonces uno de nuestros fundamentos no va a ser la técnica de la rendición de cuentas, seguirá existiendo en la medida que pueda existir una

moneda, pero no es lo mismo rendir cuentas a la sociedad en su conjunto que rendir cuentas a un accionista, porque las cuentas tienen también un contenido ideológico y de ese contenido surgen los estados. Por lo tanto, esa técnica tiene que ser también puesta en juicio por ese contenido social que aspiramos que tenga. El primer punto de apoyo de la profesión de la contaduría pública es la técnica. El segundo es que el contador público no usa cualquier método. No usa solo el método de la partida doble. No alcanza la partida doble para alcanzar a comprender los alcances científicos de la contabilidad. Por lo tanto, el contador público utiliza el método científico y eso hay que desarrollarlo, ampliarlo e incentivarlo. Esa sería la segunda pata del trípode. La tercera pata es que las técnicas y las ciencias dependen de lo que la sociedad demande, depende de lo que los pueblos demandan, si esos pueblos demandan nuevas necesidades, nuevas respuestas, nuevas problemáticas, nuestras técnicas y nuestras ciencias deben adecuarse a esos nuevos problemas, a esos nuevos cuestionamientos.

No es lo mismo la demanda de los principios de contabilidad generalmente aceptados del siglo pasado, a las demandas que hoy trae la sociedad sobre múltiples problemas. Y la contabilidad si no da respuesta a esos nuevos problemas, tiene un rezago cultural que la aleja de ser un conocimiento útil para la sociedad.

Así que mi primera idea sobre esta pregunta es que hay que adoptar el enfoque de la socio-contabilidad como epistémica para entender mejor la problemática. El segundo punto al que me animaría y es que es imprescindible ampliar el objeto y campo de la contabilidad. Precisamente, por lo anterior, si las demandas sociales comienzan a ser distintas, el objeto del patrimonio y el campo de la información tiene que ampliarse a un objeto integral del patrimonio, no solamente el patrimonio económico, también el patrimonio social, el patrimonio cultural, el histórico, el político.

Es necesario avanzar en ampliaciones del campo de la contabilidad, porque esta deja de ser un instrumento de medición del capitalismo financiero para pasar a ser un instrumento de interpretación de la realidad social. La contabilidad, para ser útil socialmente, tiene que ser eficaz para interpretar la realidad, para dar elementos que sean útiles para que los actores que están al frente de combatir la pobreza, la polución, los desequilibrios económicos y sociales de la realidad latinoamericana, encuentren en la contabilidad un espacio que les permita incorporar nuevos elementos que les sean útiles para ese problema que están enfrentando. O sea, para mí el segundo contenido es la ampliación del objeto y el campo.

El tercer contenido de un programa mínimo es que las profesiones tienen que responder a necesidades populares. Las profesiones no pueden basarse solamente en los intereses de las clases dominantes y

estar en función de resolver problemas para el proceso de acumulación de la riqueza, para los programas de distribución rentística. Sino que tienen que quedar respuesta a las verdaderas necesidades populares y servir para entender esas necesidades populares para que sea una contabilidad útil a esas necesidades.

Y me parece que un programa mínimo tiene que operar en el marco de un gremio profesional que sea abierto, que sea absolutamente participativo, que tenga instancias de solidaridad más que gremios adscritos al poder dominante.

Me parece que estos cuatro puntos son claves. Uno el epistémico, otro relacionando a la contabilidad con su vinculación con lo social, lo popular y otro relacionado a la organización profesional. Me parece que serían cuatro elementos que no podrían faltar en un programa mínimo que reconozca el estadio actual de la problemática social en América Latina.

Palabras finales:

Espero que tengan un feliz día del contador público y que puedan recordar qué es lo que significa ese día en Colombia como imagen de un trabajo de acción social permanente y sistemático para lograr una mejor equidad social y para tener una mejor vida. Muchas gracias a ustedes y a su disposición como siempre. Muchas gracias a la Universidad de Cartagena por posibilitar y por abrir estos espacios heterodoxos respecto al pensamiento de la contabilidad.

AmeliCA

Disponible en:

<https://portal.amelica.org/amei/amei/journal/309/3095314001/3095314001.pdf>

Cómo citar el artículo

Número completo

Más información del artículo

Página de la revista en portal.amelica.org

AmeliCA

Ciencia Abierta para el Bien Común

Jorge Manuel Gil

Retrospectiva y prospectiva del programa mínimo de la contaduría pública

Revista Visión Contable Universidad Autónoma Latinoamericana

núm. 28, p. 5 - 14, 2023

Universidad Autónoma Latinoamericana, Colombia

revista.visioncontable@unaula.edu.co

ISSN: 0121-5337

ISSN-E: 2539-0104



CC BY-NC 4.0 LEGAL CODE

Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial 4.0 Internacional.